Honorable Concejo Deliberante de Morón
Sesión Extraordinaria del 6 de Marzo de 2018 (9 y 45 Hs.)

Sumario

Decreto de convocatoria. 2
Constitución del Cuerpo en comisión y declaración de urgencia e interés público..... 2
Expediente N° 79.709/18 HCD. Proyecto de decreto. Asueto administrativo el 8 de marzo. 2
Expediente N° 79.713/18 HCD. Proyecto de resolución. Manifestaciones de apoyo y acompañamiento a la jornada de paro y movilización del 8 de marzo. 3

- En la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Morón, a las 9 y 45 del martes 6 de marzo de 2018, con la presencia de la señora presidenta del Concejo Deliberante, concejal Natalin Carla Faravelli, y de los concejales María Eugenia Brizzi, Domingo Bruno, Nicolás Emanuel Canario Soto, Emiliano Andrés Catena, Florencia De Luca, Rogelia Franco, Romina Soledad Fusco, Karina Paola Godoy, Marcelo Daniel González, Jorge Luis Laviuzza, Paula Natalia Majdanski, Juan Carlos Martínez, Juan Franco Nardo, Adriana Ortiz, Claudio David Román, Hernán Sabbatella, Carlos Carmelo Solía, Vanesa Judith Sosa, Diego Spina, Leandro Martín Ugartemendia, Sandra Viviana Yametti, Vanina Judith Windecker y Analía Verónica Zappulla, dice la:

Sra. Presidente.- Con la presencia de 24 concejales, vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria prevista para el día de la fecha.

Decreto de convocatoria.
Sra. Presidente.- Por Secretaría se dará lectura al decreto 20/18 por el que se convoca a esta sesión.

- Se lee.

Constitución del Cuerpo en comisión y declaración de urgencia e interés público.
Sra. Presidente.- Tiene la palabra la concejal Zappulla.
Sra. Zappulla.- Gracias, señora presidente.

Es para solicitar que se constituya el Cuerpo en comisión y que se declare la presente sesión de urgencia e interés público.
Sra. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por la concejal Zappulla.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda entonces constituido el Cuerpo en comisión y declarada la sesión de urgencia e interés público.

Expediente N° 79.709/18 HCD. Proyecto de decreto. Asueto administrativo el 8 de marzo.
Sra. Presidente.- En consideración.

Concejal Paula Majdanski, tiene la palabra.
Sra. Majdanski.- Buenos días, señora presidenta.

Vamos a sumarnos. Desde el bloque vamos a acompañar, en el marco del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, el paro docente que está teniendo lugar -tuvo lugar ayer con una movilización-, porque entendemos a la escuela como un territorio de derecho. Y creemos, entendemos y nos identificamos con los derechos de las mujeres trabajadoras de la educación, porque ellas llevan adelante la protección del presente y del futuro. A través de la escuela, como les decía antes, como un territorio de derecho necesitamos la plena vigencia de la ley de educación sexual integral.

Paramos y acompañamos, repito, porque la autonomía de nuestros cuerpos, la distribución del poder y de la riqueza y los derechos de las mujeres trabajadoras se encuentran en este marco. Paramos también por la violencia institucional que mantiene presa a Milagro Sala. Paramos también contra el negacionismo del genocidio de la última dictadura cívico militar. Paramos también contra la represión y el aval oficialista al gatillo fácil contra nuestras familias.

Paramos porque somos mujeres trabajadoras, madres, familiares. Paramos contra la persecución de los pueblos originarios. Paramos contra todas las formas de exclusión.

Muchas gracias.
Sra. Presidente.- Gracias, señora concejal.

¿Alguna otra concejal quiere hacer uso de la palabra?

Concejal Godoy: tiene la palabra.
Sra. Godoy.- Gracias, señora presidenta.

En el marco de la conmemoración del día internacional de las mujeres venimos a expresar el sentido de lucha y movilización que representa para cada una de nosotras un grito de defensa de nuestra vida, nuestros derechos, nuestros deseos y autonomía.

Vivimos en un mundo y en un país donde nuestra identidad y cuerpo es cosificado, donde sufrimos violencia física, verbal y psicológica y maltrato machista. Pero, principalmente, asistimos a relaciones sociales de profunda desigualdad expresadas en el ámbito laboral, económico, social y político. No podemos creer en una verdadera igualdad de género, sin autonomía económica, sin autonomía política y personal y sin autonomía social.

En el último tiempo hemos asistido a un proceso de empoderamiento de las mujeres expresado en avances considerables de la legislación y en ciertas políticas públicas en pos de achicar la brecha de desigualdad. Pero sin duda falta mucho camino por recorrer. Necesitamos menos discursos y más acciones. Debemos aumentar la inversión presupuestaria en políticas de género, dotar de mayor capacidad institucional las direcciones y secretarías que abordan esta problemática en los tres niveles de gobierno, fortalecer el patrocinio jurídico gratuito para mujeres víctimas de violencia machista que permita el acceso a la justicia, rompiendo las barreras de la justicia patriarcal. Necesitamos atención, respuesta y acompañamiento inmediato.

Asimismo, exigimos el cumplimiento efectivo de la capacitación en género para todos los agentes públicos que participen de las problemáticas de la violencia de género y sexual, abarcando el Poder Judicial, el Ejecutivo y personal de las fuerzas de seguridad y de las áreas de salud.

Por otro lado, quiero destacar que hoy será presentado en el Congreso de la Nación el proyecto de ley de interrupción voluntario del embarazo. Esta discusión debe concentrarse en una visión que profundice este debate desde una perspectiva sanitaria y de salud pública. Miles de mujeres pobres mueren todos los años por abortos clandestinos. Acompañamos este proyecto bajo la consigna de educación sexual para recibir anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir.

Señora presidenta: por todo lo expresado, este 8 M paramos para hacer oír la voz contra la violencia de género y por la igualdad de derechos y decimos con orgullo “vivas nos queremos, viva el Día Internacional de las Mujeres Trabajadores, viva el paro internacional de las mujeres.”.

Muchas gracias.

Sra. Presidente.- Muchas gracias, señora concejal.

¿Algún otro concejal quiere hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra la concejal Zappulla.

Sra. Zappulla.- Gracias, señora presidente.

Simplemente, es para mocionar que en el artículo 1°, donde dice “El Honorable Concejo Deliberante de Morón decreta asueto administrativo el día 8 de marzo para los trabajadores municipales…”, se agregue “…a partir de las 12 horas.”.

Sra. Presidente.- Apoyada la moción por los concejales Nardo y Sosa, pasamos a su votación.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Ahora sí, pasamos a la votación del proyecto de decreto, con la modificación formulada por la concejal Zappulla.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Expediente N° 79.713/18 HCD. Proyecto de resolución. Manifestaciones de apoyo y acompañamiento a la jornada de paro y movilización del 8 de marzo.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Vanesa Sosa.

Sra. Sosa.- Gracias, señora presidente.

Realmente, es un placer, como siempre digo, tocar estos temas en el Concejo Deliberante, el cual tiene varias concejales mujeres, representativas de nuestra ciudad moronense.

Cuando hablamos del 8 de marzo, justamente, hablamos de mujeres que han luchado por sus derechos, por esa igualdad que se busca. Y hablando y debatiéndolo, hablamos siempre de esto del machismo y hablamos de esto de ser feminista o no.

En verdad, lo voy a decir desde mi punto de vista: yo soy feminista, y lo soy por mi condición de mujer; lo soy porque, obviamente, tuve en mi panza un hijo, trabajo, soy mujer, tengo nombre de mujer y es mi condición y la valoro.

Y creo que hay muchas mujeres que desde el anonimato trabajan fuertemente por esa igualdad, que luchan porque sus hijos salgan adelante, que luchan por un

trabajo digno y que tengan el mismo salario que puede tener un hombre; luchan para tratar de salir de la violencia de género, y hay muchas mujeres que acompañan estas decisiones.

El 8 de marzo abarca no solamente un día. Es el día donde todas en verdad nos miramos a los ojos y decimos que juntas tenemos que hacer este gran cambio y mostrarlo a la sociedad, y tener la fortaleza de que los 365 días del año sean el 8 de marzo.

Discúlpeme, señora presidente, por la palabra que voy a utilizar, pero es la más conocida y la verdad es que, a veces, tenemos que dejar de ser hipócritas: puta es una palabra muy conocida entre las mujeres. . “Te duele la cabeza porque te vino”, es una frase que también es utilizada. “Hoy está histérica porque no habrá tenido fiesta en la noche”, también son términos muy utilizados. Y la verdad es que no es así; la verdad es que se puede tener carácter; la verdad es que podemos pensar con fuerza; la realidad es que podemos subir nuestras voces, lo que tiene que ver con nuestros ideales, con nuestras ideas y, principalmente, porque sí también opinamos, pensamos y decidimos.

Y también decidimos sobre nuestros cuerpos; me hago cargo de lo que digo desde mi banca. Mi cuerpo, mis decisiones; mi cuerpo, mis decisiones. Yo digo no o yo digo sí. Si uso la pollera corta, si me pongo un escote, no estoy provocando; es lo que quiero hacer, y me tienen que respetar. El hecho de decirlo en voz alta -nosotros tenemos la posibilidad de hacerlo en este Concejo Deliberante- no significa que no lo pueda hacer en la calle, y que eso sea para que me vengan a decir si estuve provocando o no.

Repito, y me parece que es lo más importante: este Concejo Deliberante tiene muchas mujeres, pero no sólo mujeres concejales. También tiene trabajadoras que todos los días, a su vez, levantan su voz diciendo “mi cuerpo, mi decisión”; “mis ideas son mías”, y las puedo decir y las puedo llevar a cabo por ser mujer. No soy diferente, somos iguales, y esto es lo que significa el 8 de marzo para mí, en mi caso.

Eso es lo que me parece lo más importante, que también hay que destacar: esta no es una pelea solamente de las mujeres o del feminismo, sino que esta es una pelea de todos. Y cuando digo todos incluyo también a los hombres. Porque una minoría de nuestra sociedad, lamentablemente, tiene ese gustito, si quieren decirle así, de terror, de levantarle la mano a una mujer, de matarla, de dejar a sus hijos sin madre. Eso no nos tiene que parar, eso nos tiene que fortalecer para seguir adelante a fin de que las políticas públicas estén más fuertes y que sea una bandera de todos los argentinos. Esto no pasa por un partido político o por otro, ya que cuando te matan no preguntan de qué partido político eres. Cuando te matan, te matan.

La realidad es que el 8 de marzo es muy significativo, y creo que en toda condición, porque también es una enseñanza para nuestros hijos, para los más chicos. ¿Por qué si es varón tiene que usar celeste y si es nena tiene que usar rosa? ¿Desde cuándo los colores nos identifican? La realidad es que me pongo el color que quiero y soy quien soy por mi nombre.

Señora presidente, el otro día estaba escuchando canciones de chicos. Mi hijo ya es grande, pero a veces me agarra la nostalgia. El Arroz con Leche dice: me quiero casar con una señorita que sepa coser, bordar y no sé qué más. La verdad es que no sé coser, no sé bordar y no me interesa saberlo. Sé hacer otras cosas. La realidad es esta, y no es una condición. Este patriarcado que se ha armado en la sociedad de que el hombre es el hombre y la mujer tiene que estar en la cocina, y si manejas te gritan “andá a la cocina”, una frase muy escuchada por la calle, y la realidad es que puedo manejar muy bien.

Señora presidente, hoy tenemos una gobernadora mujer y tuvimos una presidente mujer, y me parece que la sociedad tiene que ver estos cambios. Escuchamos -vuelvo a repetir y pido mil disculpas por la palabra- “yegua”, que ha sido una palabra que se ha usado muchísimo; pero también tenemos que aprender las mujeres. También tenemos que poner nuestra cuota en esto y en verdad defender nuestro género, porque el cambio lo vamos a hacer entre todos. Porque el salario tiene que ser equitativo para todos, iguales, porque no nos diferencia en absolutamente nada. Al contrario, señora presidente. La mujer no camina detrás del hombre, camina a la par o el hombre puede caminar a la par de una mujer también, porque somos compañeros.

Por eso, señora presidente, este bloque se enorgullece de manifestar este apoyo y este acompañamiento.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra la concejal Yametti.

Sra. Yametti.- Señora presidente: en esta semana y este mes tenemos el Día de la Mujer en el medio, y las reflexiones son muchas. Básicamente, quería enfocarme en un aspecto de este recuerdo, de todas las luchas que nos trajeron hasta acá, de siglos de peleas de mujeres que han dedicado su vida a estas reivindicaciones. Se ha peleado históricamente por el derecho laboral, por el derecho a instruirnos, por el derecho a elegir nuestra vida, por el derecho a votar y a ocupar lugares políticos y representación, todo para achicar y reducir las desigualdades. Nosotros sabemos que no son biológicas las desigualdades. Tienen una raíz cultural e histórica muy profunda, pero también tenemos que reconocer que en estos más de 100 años de lucha hemos ganado cada vez más espacios. Lógicamente, cuando uno mira lo que falta, lo que falta es mucho; pero también lo conseguido es importante.

Hace pocos días veíamos desde este bloque y destacábamos esta circunstancia de, además de estar presidido este Concejo por una mujer, 4 de los 5 bloques que lo integran también están presididos por mujeres. Y esto no es casualidad, seguramente. Morón ha sido históricamente un distrito con mucha actividad política, muy importante, y esto tiene evidentemente sus resultados. Claramente esto es consecuencia de haber aumentado nuestra participación, primero, y nuestra representación, después, a través de los años.

Sin embargo, como mujer dedicada a la política, tengo que reconocer que esto que pasa acá no pasa en todos lados y que la situación es la contraria. A veces somos más en los cuerpos deliberativos, y podemos representar a nuestros vecinos, pero no se encuentra tan clara y tan importante nuestra presencia en órganos ejecutivos o en gobiernos nacionales, provinciales y municipales. Claramente, estamos muy lejos todavía -decía hace un rato- de lograr situaciones que sean deseables, y claramente estamos todos atravesados por los números, de los que han hablado otras colegas hoy. Las cifras son terribles y la peor de todas es la que nos habla de muerte, la que nos habla casi de una muerte diaria y que nos atraviesa y nos duele. Parece que siempre llegáramos tarde por más que se haga desde el Estado, desde la Justicia y desde nosotras.

Lo que pensaba en este momento es que hay un término, hermandad y *sororidad*, que es más nuevo, que apareció hace unas décadas. Este concepto existe no sólo como una cuestión semántica. La verdad es que nos vino a hablar de una nueva dimensión en el reclamo de las mujeres por tantos años de postergación, de prejuicio y de condena a ocupar lugares. Este concepto de la hermandad y *sororidad* nos habla de una nueva dimensión práctica, de una nueva dimensión ética y de una nueva dimensión política, porque se refiere a que la unión de mujeres para pelear y reclamar por los derechos de las mujeres es, además de una alianza política, una alianza existencial que nos une en el camino; más allá de dónde cada una esté en ese camino o desde dónde lo reclame. En ocasiones -y somos privilegiadas-, lo podemos reclamar desde un lugar de participación y representación política; pero millones de mujeres lo reclaman sin tener este privilegio que tenemos nosotras, lo pelean a diario como pueden y van sumándose a estos reclamos.

Por eso, y ante esta alianza existencial y política, es que pensaba en estos días que nuestro compromiso en estos lugares de representación es mayor, porque además esta alianza y esta hermandad lo que requiere como requisito indispensable es que tenga carácter de universal. Si nosotras estamos aquí hoy sentadas, pudiendo representar a nuestros vecinos, porque nos eligieron para eso, y no podemos extender al resto de las mujeres estas peleas ganadas y estos lugares ganados, no servirán de nada. Y desde acá es lo que podemos hacer. Hay que tener en claro que esta alianza vital y existente entre las mujeres nos asigna roles mayores en cuanto a seguir tejiendo redes desde acá, acompañadas por nuestros colegas, seguramente, y a seguir sumando mujeres a este reclamo, porque así crecen las hermandades.

Naturalmente que vamos ahora acompañar este proyecto que hemos firmado también, porque nos va a convocar siempre un momento tan especial como es este para reivindicar la lucha por una sociedad más justa, por una sociedad más equitativa, y porque estos son los valores por los que queremos trabajar.

Nos comprometemos y sabemos que estamos comprometidos en esto. Cada vez que nos enfrentemos a un discurso público que legitima violencia contra la mujer o a un discurso público que condena a una mujer, cada vez que levantamos la voz ante esto estamos ratificando, por nosotras y por las otras mujeres, qué tipo de mujeres queremos ser.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra la concejal De Luca.

Sra. De Luca.- Gracias, señora presidenta.

Celebro desde nuestro bloque, el Frente para la Victoria-Unidad Ciudadana, haber llegado al acuerdo legislativo entre todos los bloques con representación en este recinto para llevar adelante esta sesión en función de los proyectos que han sido presentados.

Escuchaba a las concejalas referirse a esos proyectos y pensaba que podríamos estar horas, días. Sería muy doloroso, pero podríamos estar mucho tiempo haciendo un recorrido por las humillaciones, las aberraciones y las desigualdades sociales, políticas y económicas que las mujeres vivimos a diario. Pero muchas de nosotras hemos elegido y abrazado desde muy temprano la política, y preferimos transformarlo y hablar de lucha. En nuestro país, las mujeres están signadas por la lucha y la resistencia. Y siempre que pienso en esa instancia, prontamente las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo se me vienen a la mente: un ejemplo de lucha, un ejemplo de amor frente al horror más visceral que han vivido.

Nosotras las mujeres sabemos perfectamente que a la violencia machista se la combate organizándonos. Celebro esta instancia, porque tenemos enormes diferencias con el bloque oficialista -enormes- y creo que eleva la calidad institucional de este cuerpo deliberativo llevar adelante esta instancia.

En ese sentido, las mujeres, en el marco del próximo Paro Internacional de las Mujeres Trabajadores, el 8 de marzo, estuvimos organizándonos. Miles estuvieron participando de asambleas; asambleas en las que cada vez han sido más las mujeres que se sumaban haciéndolas más plurales. Asambleas en la que las mujeres nos encontrábamos para escucharnos, cada una con diferentes historias, complejidades, diversidades: las mujeres, las "travas", las travestis, las lesbianas, las despedidas del Posadas y del INTI, las despedidas del Ferrocarril Sarmiento. Todas historias que se entrelazan, nos unen y constituyen un colectivo. Sabemos que es ahí donde radica la fuerza del movimiento feminista.

Entendemos que en nuestro país estamos viviendo un momento histórico, en el marco de estas jornadas bajo la consigna de "Nosotras paramos", con el objetivo de parar cada una de esas acciones que las mujeres llevamos adelante todos los días, que permiten que esta sociedad funcione y que están absoluta e históricamente, invisibilizadas; invisibilizadas y no remuneradas.

En ese sentido, producto de la lucha, como expresaban las concejalas, de muchas mujeres a lo largo de nuestra historia como sociedad se encuentra hoy en debate una deuda de la democracia y un grave problema de salud pública que tiene que ver con la legalización del aborto, que tiene que ver con la despenalización del aborto. En estos momentos se está presentando en el Congreso el séptimo proyecto para la interrupción voluntaria del embarazo, que cuenta con un apoyo histórico en nuestro país. Sinceramente, poco nos importa a las mujeres la hipocresía, la cortina de humo que puede haber alrededor de la presentación de este proyecto, de este debate, porque nada va a distraernos de la necesidad y de la urgencia de llegar a un acuerdo lo antes posible. Es necesario que podamos dejar de lado posturas personales y convicciones religiosas que lejos están de establecer los parámetros para llevar adelante una política de salud, en este caso. Nadie va a convencernos de que hay temas más urgentes que este.

Que hoy se encuentre por séptima vez en debate la interrupción voluntaria del embarazo y la despenalización del aborto es producto de la lucha que las mujeres hemos dado en distintas instancias, muchas veces en espacios reducidos y hasta marginales, pero que desde hace un tiempo ha ganado la calle. En relación con esto, entiendo que el colectivo Ni Una Menos ha marcado un punto de inflexión, porque les ha abierto la posibilidad a mujeres que quizás no se sentían contempladas desde otros espacios, ha venido a representar a un colectivo más amplio.

En ese sentido, y sin tener cifras oficiales, entiendo que todas y todos tenemos conocimiento de que en este país se llevan adelante aproximadamente 500 mil abortos por año. Es importante que podamos sincerar el debate; es importante que podamos dar cuenta de qué estamos hablando cuando hablamos de despenalizar el aborto, porque es importante que nadie se mienta: en este país, toda mujer que quiera abortar, aborta. Pero hay una gran diferencia entre aquellas que cuentan con el dinero para pagar una intervención segura y aquellas mujeres pobres que no pueden pagar y suelen tener graves problemas de salud o morirse. Es necesario que entendamos que despenalizar el aborto lejos está de obligar a nadie a abortar. Es importante también tener en cuenta que penalizarlo no lo evita.

En ese marco, entendemos que despenalizar el aborto es una instancia de justicia social. Permitir que todas las mujeres en igualdad de condiciones podamos acceder a la interrupción voluntaria del embarazo sin poner en riesgo nuestra vida es un acto de justicia social y es, también, pegarle en el corazón al patriarcado, porque tiene ni más ni menos que ver con el derecho de nosotras para decidir sobre nuestro cuerpo. Creo que es una de las mayores resistencias, porque la resistencia a la despenalización del aborto, por un lado, es netamente económica y, por el otro, tiene que ver con esto. Avanza la despenalización del aborto claramente sobre el modelo, sobre la matriz, sobre el modelo social y la idea que tienen los varones de creer que nuestro cuerpo es una cosa y que ellos son propietarios de ese cuerpo, con el cual pueden hacer cualquier cosa, incluso, decidir sobre él.

En ese sentido, es importante que toda la sociedad pueda llevar adelante el debate con responsabilidad, pero también con la humildad suficiente para que podamos escuchar las diferentes inquietudes que se les presentan a parte de la ciudadanía. Son muchas las mujeres, generalmente jóvenes, generalmente pobres, que se mueren en nuestro país por llevar a cabo abortos clandestinos. Entiendo que el primer derecho sobre el que debemos seguir avanzando fuertemente las mujeres tiene que ver con eso, con el derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo.

No voy a dejar de mencionar que es un orgullo para quienes pertenecemos a esta fuerza política que la senadora Mónica Macha sea una de las firmantes de este proyecto. Las políticas de género son políticas troncales en el partido al que pertenezco; fueron políticas troncales cuando nos tocó gobernar en Morón. Al respecto, el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Varones y Mujeres fue instalando transversalmente en todas las áreas de gobierno la perspectiva de género, y podemos dar cuenta orgullosamente de la creación de las consejerías de pre y post aborto.

Entendemos que es un momento histórico, señora presidenta. Entendemos que debemos llevar este debate adelante y que debemos llegar a un acuerdo lo antes posible; no debemos esperar más. No importan las razones, todas han aportado para llegar a esta instancia y es necesario que podamos hacernos de esa oportunidad.

En ese sentido, considero que este 8 de marzo, y en función de este proyecto para despenalizar el aborto que nosotros entendemos trascendental, está acompañado de la lucha permanente de las mujeres por terminar con la violencia machista, esa que asesina por violencia de género a una mujer cada 18 horas en nuestro país; mujeres que una de cada tres había realizado la denuncia de su agresor por violencia de género. Es necesario que sigamos trabajando en ese sentido. Por eso, celebro fuertemente esta instancia. Celebro que cada una, desde los diferentes lugares en que nos toca desarrollarnos, podamos seguir avanzando en ese sentido y trabajando para encontrar puntos de acuerdo; que sigamos generando las instancias para que en los ámbitos sociales y políticos las mujeres podamos ocupar lugares de decisión.

En ese sentido, este recinto va a encontrar el permanente compromiso de este bloque de concejalas y concejales porque son políticas, como les decía, que nos definen y, una vez más, celebro que podamos estar llevando adelante este debate porque entendemos, tal cual lo expresan las jornadas previas al 8 de marzo, que el tiempo de las mujeres es ahora.

Gracias.

Sra. Presidente.- Muchas gracias, señora concejal.

¿Algún otro concejal quiere hacer uso de la palabra?

Concejal Zappulla: tiene la palabra.

Sra. Zappulla.- Gracias, señora presidenta.

La verdad es que escuchando a las concejales que me precedieron en la palabra uno siente mucho orgullo de pertenecer a este Cuerpo. Pensaba que cada una de las palabras que ellas decían disparaban algunas cuestiones que sobrevuelan todo el tiempo: por ejemplo, el tema del derecho a decidir sobre el propio cuerpo; el tema de lo simbólico que tiene que ver con esa lucha que precisamente atraviesa el cuerpo de la mujer; las luchas históricas; las distintas referentes que en este país han levantado bandera y que han dado ejemplo, y lo siguen dando, de una forma distinta de hacer política. Y me parece que, en ese sentido, las mujeres hemos sido pioneras.

Creo que este próximo 8 de marzo va a tener muchas cuestiones distintas a otros 8 de marzo, en el marco -precisamente- del paro nacional e internacional de mujeres que, según me parece, nos lleva a reflexionar sobre cuestiones absolutamente vitales. Nos lleva a visibilizar y a intentar otorgar transversalidad en todos los temas, en los temas que tienen que ver con las brechas económicas de género, en la participación

de las mujeres en el ámbito laboral, porque las mujeres seguimos ganando mucho menos que los hombres por igual trabajo; en las desigualdades sociales y, básicamente, de acceso también a la educación. Aquellas que hemos tenido la suerte de atravesar o tener una trayectoria en términos académicos en universidades sabemos que las alumnas somos más, las ayudantes de cátedra somos más, las que vamos a dar clases somos más, pero los titulares de cátedra son hombres, básicamente.

Me parece que una cuestión central en este tema tiene que ver con la visibilidad que también se da en término de lo social, tiene que ver con el acceso a la salud y, sobre todo, con la salud reproductiva. Y acá voy a dar una opinión política pero fuertemente personal: yo estoy básicamente a favor de la vida y por eso estoy a favor de la despenalización del aborto. Me parece que una de las cuestiones que durante muchos años nos ha atravesado en términos de discusión es una cuestión maniquea acerca de que parece que estar a favor de la despenalización del aborto quiere decir estar en contra de la vida, y esa es una de las cosas que al menos como mujeres tenemos que correr de la discusión. Porque las mujeres, como bien se decía acá, se mueren y la diferencia entre que se mueran o no se mueran por hacerse un aborto muchas veces tiene que ver con la posibilidad de tener acceso a determinados recursos, sobre todo económicos. Me parece que cuando las cosas se dicen de forma muy simple es cuando alcanzan una mayor comprensión: creo que ninguna mujer va a hacerse contenta un aborto. Y, en este sentido, la discusión, cuando se mete la religión, cuando muchas veces la política está invadida por prejuicios en términos religiosos y machistas, se corre a un lugar que tiene poco que ver con la salud pública.

Tenemos que avanzar las mujeres, como lo hemos hecho durante todo este tiempo. La Argentina ha sido, y en esto quisiera tener unas breves palabras acerca de la mujer en el rol político, uno de los primeros países en el mundo en adoptar cotas mínimas de acción positiva a favor de la inclusión de las mujeres en el ámbito político a través de la ley 24.012 del año 1991, la que permitió y obligó a que hubiese un cupo mínimo con relación a las mujeres que ocupaban cargos en los ámbitos legislativos. Y esto, sin lugar a dudas, colocó a la Argentina en un lugar pionero en cuanto a la participación de las mujeres en la política. En un primer momento, en la discusión se daba que se decía “van a ir las mujeres de…” , “… las hijas de…”, “…las amantes de…” y eso se convirtió en un primer escalón para que las mujeres podamos demostrar que podíamos hacer política, y la podíamos hacer bien o mal igual que el hombre. Porque creo que el momento en que logremos la igualdad en la política será cuando a una mujer se le perdone igual que a algún hombre los errores cometidos. Nosotras no tenemos que demostrar que somos mejores para ocupar lugares, porque los hombres no lo demuestran; esa es una cuestión básica. En eso no quiero bajar la vara, pero sí cabe señalar que es una condición y un prejuicio al que parece que las mujeres somos sometidas sistemáticamente; esto de que tenemos que ser mucho mejores que los hombres para ocupar un lugar.

Y el otro día surgió casi como una casualidad el hecho de que de cinco bloques cuatro eran presididos por mujeres y que este Concejo está presidido por una mujer. Y eso además, y lo puedo decir en el conocimiento profundo de cada una de las mujeres que integra este Concejo, hizo que el cupo les diera una oportunidad a muchas de las que nos precedieron, pero no les dio una oportunidad a las que estamos hoy acá. Las que estamos acá hoy estamos por lo que somos, por lo que valemos, porque somos, en este microclima de la política moronense, políticas de excelencia. Y, en ese sentido, me parece que esto recorre a todos los partidos políticos de este distrito y debemos sentirnos muy orgullosas, y también orgullosos los varones, por formar parte de un partido, de una comunidad, que definitivamente tiene a muchas de las mujeres que hacen política en los primeros lugares de la política nacional.

Quisiera nombrar a tres que son de Morón: nuestra gobernadora María Eugenia Vidal; Mónica Macha, diputada nacional; y Margarita Stolbizer. Son mujeres de Morón que también son mujeres de excelencia en términos de hacer política.

Me parece que, precisamente, por el hecho de que en Morón tenemos este privilegio debemos generar ámbitos de solidaridad y de encuentro entre todos y recorrer este camino que nos ha tocado transitar como mujeres a fuerza de necesidad y hermanarnos con los varones para que ese camino sea más transitable, más amigable para las futuras generaciones.

Así que desde nuestro bloque estamos muy orgullosos de haber podido generar esta sesión en la cual reivindicamos la calidad de las mujeres políticas del distrito y, además, generamos espacios de solidaridad para aquellas que no tienen el privilegio

que nosotros tenemos, de tener una voz, y que a través de esa solidaridad y hermandad -una palabra que se dijo hoy y que me gusta mucho- se pueda generar una mejor sociedad para los que vienen detrás nuestro.
Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Laviuzza.
Sr. Laviuzza.- Señora presidente: me parecía, en principio, interesantísimo el planteo que hacían mis compañeras concejales, concejalas, al que obviamente adherimos desde este bloque. Pero también entendíamos, como rezaban antes en sus afirmaciones, que es importante que todo este proceso se vaya dando también acompañado por nosotros. Nosotros lo vamos a hacer como lo hacemos todos los años. Personalmente, estoy atravesado por estas situaciones, estoy atravesado por esta idea de igualdad. Desde mi formación política como peronista, no puedo obviar la incursión efectiva de la mujer en la decisión política de este país a partir del voto femenino impulsado por nuestra compañera Eva Duarte, Evita. También, tengo como compañera de militancia a Marcela Durrieu, que es una de las firmantes de este proyecto que les dio el cupo femenino hace 2 décadas a las mujeres. Y también tenemos el orgullo desde esta bancada de ser el partido que en la provincia de Buenos Aires presentó el proyecto de paridad, que significa una y uno o uno y una. Obviamente que quería manifestar esto, pero de forma breve, porque me parecía mucho más importante llevarnos desde este bloque lo que nos dijeron nuestras compañeras anteriormente. Muestra de que estamos de acuerdo en esto, es el gran debate con diferentes compañeras en comisiones y acá en el recinto que tenemos nosotros y que me toca a mí, como presidente de esta bancada. Esta muestra de debate, de pelea parlamentaria lo que hace es concretamente demostrar y ponernos en el papel de igualdad. Si no, no nos permitiríamos ese tipo de debate.

Con lo cual, adherimos a lo que han dicho las concejalas anteriormente y como todos los años vamos a estar el 8 en la calle acompañándolas y siendo parte de este cambio cultural que nos debemos los argentinos.
Sra. Presidente.- Tiene la palabra la concejal Yametti.
Sra. Yametti.- Señora presidente: es para agregar algo que recordaba escuchando a mis colegas. Margarita Stolbizer en el año 83, en la vuelta a la democracia, fue candidata a concejal por primera vez de este Cuerpo, y era la primera mujer que aparecía como candidata en esa boleta. Estaba en el número 17 en la lista. Avanzamos un poco, crecimos, evolucionamos; pero era la 17. No entró, y eso que entraron muchos concejales en ese momento.

No quería dejar a recordar a tres mujeres que conocí en este Cuerpo en distintos años y en distintas épocas y que, a su manera, tal como lo decía la concejal Zappulla, porque esto es lo que marcó la acción política durante muchos años, tenían que esforzarse y mostrar ser mejores para ser iguales, para ser escuchadas y tenidas en cuenta. Algunas eran tildadas de locas y otras de traidoras, pero fueron mujeres que pelearon acá. La primera es Margarita Stolbizer, naturalmente, a quien tengo como referente en mi accionar político; la segunda es una persona a la que le guardo el mejor de los recuerdos y un afecto entrañable que es “Beba” Gulías; y la tercera es Marina Cassese, como un ejemplo de compromiso con su accionar.
Sra. Presidente.- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar el proyecto de resolución.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Siendo las 10 y 34 y no habiendo más asuntos que tratar, vamos a dar por finalizada la sesión del día de la fecha.

Les pido un fuerte aplauso por esta sesión. *(Aplausos)*.

- Son las 10 y 34.